

LA RELIGIOSIDAD DE LAS MUJERES EN LA FRONTERA

CRISTINA SEGURA GRAÑO
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Este escrito está dedicado de manera especial a mi querido colega y también amigo de tantos años el profesor José Rodríguez Molina. Ya sé que se incluye en unas jornadas y en una publicación realizadas en su homenaje, pero, aunque todas las investigaciones y escritos que se presenten y publique contribuyan a dicho homenaje, quiero explicitar, que las líneas sucesivas están escritas especialmente como contribución a un amigo de tantos años, que siempre ha manifestado una atención especial a los trabajos en los que las mujeres eran consideradas como sujeto histórico y, que en varias ocasiones, me ha propiciado espacios, me ha dado la palabra, para poder exponer mis investigaciones sobre Historia de las Mujeres, cosa que, aunque ahora es algo más frecuente, en tiempos pasados no era lo habitual.

En el presente escrito voy a plantearme algunas cuestiones sobre la religiosidad de las mujeres en la Frontera. Y, voy a hacer referencia a dos cuestiones, bien diferentes, con fuentes muy dispares, bien lejanas en el tiempo y, sobre todo, con implicaciones sociales muy distintas, pero ambas vinculadas a la Frontera. Una hace referencia a un culto que todavía se mantiene, las santas Alodia y Nunilo, veneradas en Huéscar, y la otra a la religiosidad de la Reina Isabel I de Castilla, de cuya muerte se conmemora el V Centenario el día 26 de noviembre y cuyos fastos, por tanto, están próximos a concluir. Isabel I es tema recurrente en mis investigaciones y, aunque sobre ella ya he

escrito varios trabajos, incluso para las jornadas de Estudios de Frontera de Alcalá la Real, la importancia de las acciones de la Reina Católica es tan grande, que siempre puede hacerse alguna nueva aportación.

2. HUÉSCAR Y EL CONDE DE LERÍN

Huéscar fue frontera entre cristianos y musulmanes un largo tiempo. Situada en la actual provincia de Granada, en el extremo Nordeste, muy próxima a tierras murcianas, cristianas desde el siglo XIII, y a las de la actual provincia de Almería, que estuvo en poder del Islam hasta 1488-89. Huéscar paso definitivamente a poder castellano en 1488, aunque durante el reinado de Enrique IV había cambiado de poder en varias ocasiones. Las autoridades musulmanas de Huéscar pactaron la entrega a la Corona castellana, Fernando el Católico fue a recibirla a fines del citado año y nombró a Fernando Manrique alcaide de la fortaleza. Tras ello, el rey se traslado a Murcia donde estaba la reina Isabel (PULGAR, 1943: II, 351). A partir de la conquista, Huéscar estuvo bajo la jurisdicción real hasta que se concedió como señorío al Conde de Lerín en 1503.

Luis Beaumont, conde de Lerín y condestable de Navarra, estaba casado (1468) con Leonor de Aragón, hija de Juan II y de una dama navarra y, por tanto, hermana de Fernando el Católico. El Conde de Lerín estaba, entonces, al frente del bando de los beaumonteses, contrarios a los agramonteses que apoyaban a Juan II y, tras su muerte (1479), a Leonor su hija y heredera, casada con Gastón de Foix, vasallo del rey de Francia Luis XI. En estos años la pugna entre Francia y la Corona de Aragón tenía como uno de sus escenarios el reino de Navarra y la vinculación del Conde de Lerín con Huéscar estuvo originada por los avatares de esta contienda. La subida al trono de Leonor dio el poder a los agramonteses y motivo que el Conde de Lerín abandonara Navarra y fuera a Castilla. Aquí tuvo relevancia por ser cuñado de Fernando el Católico, participó en la guerra de Granada, en la represión de los mudéjares tras la conquista y continuamente estuvo atento a todos los asuntos relacionados con Navarra, colaborando en la conquista en su momento.

El sucesor de Leonor era Francisco Febo al que Luis XI de Francia quería casar con Juana, la hija de Enrique IV, que estaba en el convento de clarisas de Coimbra (Portugal), para que además de Navarra, reivindicaran Castilla. El rey de Francia apoyaba esta petición para poder tener una mayor presencia en los asuntos de la Península. Pero Francisco Febo murió a los pocos meses de su madre (1483) y se planteó una grave crisis sucesoria. Lerín acudió a Navarra y se hizo con la ciudad de Pamplona y la zona que seguía a los beaumonteses, que en buena medida, era la parte meridional de Navarra, desde aquí, incitaba a Fernando a que tomara por la fuerza el reino. Pero Fernando no consideró que era momento oportuno para abrir un nuevo frente, además de los problemas con Francia, se estaba planeando la guerra de Granada, por

ello intento casar a la heredera, Catalina, con su hijo Juan (PULGAR, 1943: II, 51-53), matrimonio bien visto por la mayoría de los navarros. Catalina, era, también, sobrina de Luis XI, rey de Francia, ya que era hija de su hermana. Esta acepto la oferta matrimonial de Fernando el Católico pero la condicionó a la consulta a su hermano y señor Luis XI. Fernando fue a la tala a Granada, pero Isabel la Católica quedó en Logroño para intervenir en el momento oportuno. Luis XI no aceptó la boda y, en cambio, casó a Catalina con Juan Albret o Labrit vasallo fiel del rey de Francia.

Los beaumonteses sufrieron un fuerte revés con esta boda y la situación del Conde de Lerín fue mala por lo que regresó a Castilla. Sus relaciones con los Reyes Católicos eran muy buenas, estuvo en las campañas granadinas y tuvo una decidida participación en la represión de la revuelta iniciada en el Albaicín (1499) que se extendió por las tierras orientales del reino de Granada, La Calahorra, Fiñana, hasta Huéscar (SEGURA - TORREBLANCA, 1986). Como premio a sus intervenciones Lerín recibió el señorío de Huéscar (1503) que mantuvo hasta 1513. Aquí fundó la parroquia de Santiago en 1504. Tuvo casa con su escudo, que todavía se conserva, y asentó y dotó de casas y bienes a algunos de los soldados navarros que le acompañaron en la guerra. En Huéscar hay una calle Navarros, bastantes apellidos de este origen y otros cuantos restos del pasó de Lerín por estas tierras, informaciones que agradezco a la profesora de la Universidad de Granada M.^a Angustias Álvarez Castillo, oriunda de estas tierras. Pero, lo que ahora más me interesa es plantear su posible vinculación con el culto a las santas niñas Alodia y Nunilo.

En julio de 1512 el Conde de Lerín acompañaba a las tropas de Fernando el Católico que ocuparon Navarra mandadas por Fadrique de Toledo, Duque de Alba, dentro de las actuaciones de la Liga Santa, que formaban el Papa Julio II, Venecia, Inglaterra y la Corona de Aragón contra Francia. El rey inglés Enrique VIII, iba a atacar desde Guipúzcoa con intención de recuperar la Guyena, aunque, tanto él como Fernando el Católico, aducían que su enemigo era Luis XI y que no iban contra Navarra. Pero los agramonteses no confiaban en ellos e impidieron el paso a las tropas de Fernando, lo que motivó que éstas iniciaran el ataque. La ayuda de los beaumonteses dio lugar a que la ocupación fuera muy rápida, lo que propició, entre otras cosas, que el Conde de Lerín volviera a sus posesiones navarras, que Fernando el Católico le reconoció a cambio de que abandonara Huéscar, que pasó a ser señorío de la casa de Alba como ducado cuyo título todavía lleva el heredero. Las Cortes de Burgos de 1515 aprobaron que Navarra se incorporara a Castilla como reino distinto con sus leyes, tribunales y Cortes propias.

3. ALODIA Y NUNILO LAS SANTAS NIÑAS DE HUÉSCAR

Las patronas de Huéscar actualmente son dos niñas martirizadas por los musulmanes por no querer abandonar la religión cristiana. Este martirio parece que se

produjo tras la llegada del Islam a la Península, por tanto, debió ser en el siglo VIII o, lo más tarde, en el siglo IX. El culto se ha mantenido hasta ahora. La primera noticia que tuve de él con referencia a Huéscar fue cuando llevé a cabo la edición de los manuscritos referentes a la actual provincia de Granada (LÓPEZ, 1990), conocidos como *Diccionario geográfico de Tomás López*. En realidad, se trata de las respuestas a la encuesta que llevó a cabo el geógrafo Tomás López a fines del siglo XVIII para elaborar un diccionario geográfico, que lamentablemente no se llegó a concluir, aunque la mayor parte de estos escritos se han conservado. Tomás López, que era geógrafo de Carlos III, elaboró un cuestionario y lo mandó a los párrocos de los pueblos de España, pues pensaba que eran las personas más cultas de cada lugar y quienes podían dar cumplimiento satisfactorio a sus demandas. Una de las preguntas de esta encuesta hace referencia a las devociones, iglesias, conventos, prácticas religiosas, etc. de cada lugar. En el caso de Huéscar, entre otras cosas, se responde lo siguiente con referencia a la devoción a Alodia y Nunilo que:

«Nacieron estas dos dichosísimas niñas en Orcajón, distante dos leguas de la ciudad, en el que aun permanecen vestigios del castellón, a donde aseguran los antiguos nacieron estas santas, el cual está inmediato al río Bravata, que antiguamente se llamaba Branate, que viene a esta ciudad del referido castellón; fue su castellano Celín Mahometo; las santas nacieron de padre moro y madre cristiana, que se llamó Marta, y habiendo muerto su padre, quedaron al cuidado de un tío suyo el cual procuró por todos medios apartarlas de la fe católica, y no pudiendo conseguirlo las acusó ante el rey Zumael, quien reprendiéndolas agriamente, dio orden para que si dentro de cuarenta días no dejaban la religión cristiana, fueran degolladas y atadas a las colas de dos potros, arrastradas y despedazadas; pero las niñas, sin hacer caso de estas amenazas, gustosas esperaban el suplicio. Y viendo Zumanel su constancia en la fe de Jesucristo, y que de ningún modo podía apartarlas de ella, pues no bastaban amenazas, halagos, ni dádivas, las entregó a un sacerdote renegado, el que puso los medios y persuasiones más eficaces para efecto de que renegasen. Pero nada consiguió, antes bien, más fuertes insistían en la fe católica y con ansia esperaban el martirio; entonces este perverso sacerdote dio aviso al virrey Súmala de su constancia, quien mandó se ejecutase la sentencia, y en efecto fueron degolladas el día 22 de octubre de 951, y atadas a los potros, salió uno por el camino que va al Orcajón, donde nacieron estas santas, y el otro por el camino que va a Campo Fique y ambas se juntaron a la falda de la sierra Sagra, donde se dice que Lelio, cristiano, quien también se cree las bautizó, por revelación divina las sepultó en una sima, y fundo ermita; y fue Dios servido de criar en el santuario próximo a la sima una oliva que manaba aceite para el culto de estas santas y curación de los enfermos; duró este prodigioso árbol muchos años, desde el de su martirio hasta el de 1515, que por testimonio que esta ciudad tiene en su archivo consta su fiabilidad y certeza» (LÓPEZ, 1990: 97-98).

La descripción es lo suficientemente explícita como para necesitar mayores pormenores. Hay muchos detalles y gran precisión. Es, por tanto, una fuente escrita del siglo XVIII la que voy a utilizar para plantear un problema de difícil solución. Este texto va a ser acompañado de otros documentos anteriores, el más antiguo el *Memoriale Sanctorum* de San Eulogio de Córdoba (1998), en los que he buscado referencia a estas

mártires. Por último, voy a servirme de un tipo de fuentes nada habitual en análisis de cuestiones medievales como son las fuentes orales, atendiendo a lo que se ha denominado como etnohistoria puesto que he realizado una serie de entrevistas en Huéscar a diversas personas, sobre todo mujeres que acudían a la iglesia, y al cura párroco. Todas las entrevistas las hice por separado y sin que ninguna de las personas supiera que ya había interrogado a otras. Las respuestas fueron todas semejantes y se corresponden con el texto anterior del siglo XVIII, que era imposible que alguna conociera, puesto que, entre otras cosas, la edición todavía no estaba publicada. Lo cual quiere significar que es una tradición fuertemente enraizada.

La devoción a estas dos niñas no me habría llamado la atención más que cualquier otra, si estas dos mismas niñas no fueran también patronas de Huesca, Aragón, y su historia no fuera la misma. Ante esta coincidencia me asaltaron diversas preguntas que todavía intento resolver. La primera respuesta fue que en el siglo XVIII el informante de Tomás López, para engrandecer su pueblo, copió de algún santoral y confundió Huéscar con Huesca. Pero tras las entrevistas deséche esto pues el culto estaba muy enraizado en Huéscar lo cual me indicaba que en el siglo XVIII el informante describía cuidadosamente una realidad que estaba en el imaginario del pueblo, pues era imposible que el posible error del párroco del siglo XVIII diera lugar a la devoción actual. Otra posibilidad era que hubiera dos pares de hermanas con el mismo nombre y con la misma historia, unas aragonesas y otras andaluzas. Esta posibilidad no la contemple e inicié la consulta de documentos anteriores al siglo XVIII que me han llevado a la conclusión de que la devoción a Alodia y Nunilo es muy anterior a la conquista de Huéscar, pues San Eulogio en el siglo IX describe su historia en términos semejantes. El problema era dilucidar donde había surgido y como se había producido la traslación de Huesca y Huéscar, que es lo que ahora voy a intentar plantear, pero, me temo que no voy a poder resolver, sólo plantear algunas hipótesis.

A la situación de indefinición del lugar del martirio y, por tanto, de pugna entre los lugares posibles, hay que unir que la tradición aragonesa es más imprecisa en el lugar del martirio, pues junto a Huesca en algunos textos aparece Adahuesca, próxima a la anterior y vecina de Alquézar como el lugar de nacimiento, mientras que sería Huesca a donde fueron llevadas y martirizadas. Además han competido por apropiarse del culto, el monasterio de Leyre, que guardó sus reliquias, la iglesia de Sangüesa y la de Pamplona donde, en algún momento, se guardaron restos que se consideraron como reliquias de las niñas. Todos estos lugares pueden entrar en la pugna por la apropiación del martirio de las niñas, ya que algún cronicón ha podido adjudicárselo. La imprecisión, las variaciones en la asignación eran tantas que me sentí incapaz de decidir cual era el lugar donde surgió primero esta tradición, no donde las niñas habían recibido el martirio, ya que la historicidad de todos estos hechos es muy dudosa. Para intentar aclarar todo esto decidí ir a Huéscar a hacer un trabajo de campo sobre el tema. Me fui en primer lugar a la iglesia parroquial, en la que me dijeron que no había

ningún tipo de documentación sobre las dos niñas, pero si diversos escritos actuales sin ningún apoyo documental. Tras esta infructuosa búsqueda, contemple la posibilidad de hacer entrevistas con los resultados indicados más arriba. Todo esto se desarrolla en los años 1988-89.

La narración copiada más arriba, relacionada con Huéscar es muy semejante a las otras que se relacionan con los otros lugares. La conclusión a la que entonces llegue y que en este escrito pretendo revisar es que es un mismo culto, más o menos de la misma época, luego volveré a insistir con la cronología que pienso puede ser un camino para aportar algo de luz, que se relaciona con lugares con nombre que puede inducir a confusión uno con otro, Huesca, Adahuesca y Huéscar, ya que ambos tienen una misma raíz «sc», que ha vocalizado de forma muy semejante. El origen de esta raíz es difícil de establecer con precisión. Debo a la amabilidad de Jacinto Contreras Vázquez la información de su posible origen ligur, aunque la persistencia de su presencia en otros lugares de la Península Ibérica bastante alejados entre sí, me plantea la duda de una tan fuerte influencia ligur en todo este territorio. Más probable es relacionar dicha raíz con una influencia prerromana, fácilmente celta, como hace Menéndez Pidal (1956: 305-306). No obstante, este tema se escapa a mis competencias, pero ya es una primera imprecisión, entre todas las que acompañan a la historia de Alodia y Nunilo. Uno u otro puede ser el origen de este topónimo.

Además, de todo lo indicado hay otro dato que debe tenerse en cuenta. Plinio en su *Naturales Historia* hace referencia a una «Osc», que sitúa en la Bética, en las proximidades del nacimiento del río Baetis, luego Guadalquivir, y próxima a unos lugares cuyo emplazamiento actual está en la zona indicada. Desde luego mucho más próxima a Huéscar que a Huesca (GARCÍA BELLIDO, 1947: III, 10, pág. 125). No me atrevo a llegar a ninguna conclusión sobre este asunto, sólo quiero indicarlo. Pero esta fuente me sirve para afirmar la antigüedad de Huéscar, previa a la ocupación romana.

Un nuevo motivo de complicación del tema se plantea por ser Huéscar, como antes señalaba, señorío durante unos años del Conde Lerín, cuyo solar estaba en tierras próximas a Aragón y que a lo largo de su vida había estado relacionado con Leyre, Sangüesa y Pamplona donde había reliquias, junto a la tradición del martirio y culto a las niñas.

Además, San Eulogio (1998), que es la fuente más próxima al martirio pues comenzó la redacción de su obra sobre los mártires cordobeses el 851, incluye la referencia a Alodia y Nunilo, rodeada de otros mártires, todos ellos relacionados con lugares de la actual Andalucía y muy próximos a Córdoba, de donde son la mayoría. Con referencia a las niñas la localización que aporta Eulogio es «Bosca». Por tanto, nada aclara con respecto al lugar, pero es muy extraño que incluyera a unas mártires aragonesas junto a un grupo considerable de mozárabes residentes en las tierras del Sur de la Península. Por otra parte, la situación con referencia a la relación entre la reli-

gión cristiana y la islámica, es bien diferente en Córdoba y en la zona de Huesca. En Córdoba hubo un grave problema de afirmación religiosa por parte de los mozárabes que desembocó en un conflicto importante en el que perdieron la vida una serie de mártires. En aquel mismo tiempo, mediados del siglo IX, las tierras de Huesca estaban controladas por los Banu Qasi, muladíes que mantenían excelentes relaciones con los reyes de Pamplona, de los que eran familia, y manifestaban una gran tolerancia hacia los cristianos, religión que sus ancestros habían profesado y que profesaban sus parientes. Por tanto, es más verosímil, en el caso de que estas niñas sufrieran martirio, que fuera en una zona donde había una tensión religiosa, que no en el prepirineo donde no se daba en absoluto.

En algunos de los escritos tardíos que hacen referencia a las causas de la denuncia, posiblemente para justificar un martirio en un lugar donde no fueron frecuentes en aquella época, se achaca a la avaricia de las riquezas de las huérfanas por parte de su tutor que era el que las denunciaba para apropiarse de ellas. Otro dato más que hay que tener en cuenta, es que Zumael o Simael, la autoridad musulmana ante la que se denuncia a las niñas, que tiene una historicidad no demasiado clara, en algunos lugares se le hace gobernador de Murcia.

Todavía hay que recordar otro dato con respecto a San Eulogio, que puede ayudar a plantear alguna hipótesis sobre la realidad histórica de Alodia y Nunila. San Eulogio llevo a cabo un importante viaje por el Norte de la Península llegando al monasterio de Leyre, donde estuvo una larga temporada el 848 y después fue a Pamplona. La fecha del martirio de las niñas que aporta San Eulogio es el 22 de octubre de 850/51 por tanto posterior a su visita. Esto, considero, que demuestra que no pudo recibir información sobre unas mártires aragonesas, pues, atendiendo a esta tradición, cuando Eulogio estuvo allí, todavía no habían sufrido el martirio. Por el contrario, el mismo Eulogio asegura que tuvo información de la muerte de las niñas a su vuelta a Córdoba por Venerio, obispo de Alcalá (de Henares).

El culto sobre el que estoy tratando, es una tradición recurrente, historias de niñas cristianas que prefieren perder la vida antes que renegar de su religión aparecen profusamente por la geografía hispana, la mayoría fueron mártires hispanorromanas, pero Alodia y Nunilo no son las únicas de época islámica, baste recordar a Santa Catalina de Cádiz. No voy a entrar a valorar su historicidad, de todo punto irrelevante, pues fueran reales o legendarias, hay una realidad constatable que es la importancia de su culto. En cambio, si voy a plantear algunas hipótesis en relación con la confusión entre Huesca y Huéscar para la asignación del origen del culto.

Las preguntas que de todo esto me surgieron, a las que no he podido dar respuesta, y que siguen preocupándome son varias, por ello, ahora sólo estoy haciendo un primer acercamiento a un tema sobre el que voy a insistir en el futuro. En primer lugar es necesario dilucidar de donde surge esta tradición. De donde son estas dos santas

niñas, de Huesca en el Norte, o de Huéscar en el Sur, donde había comunidades mozárabes importantes, y donde en la época a la que se asigna la vida de las niñas hubo un conflicto religioso, que tampoco quiero valorar aquí. Lo que sí hay que tener presente es que dicho culto sirvió a San Eulogio, uno de los inductores del conflicto cordobés, para elaborar un texto cuyo contenido se extendió rápidamente por toda la Península. Sobre todo ello voy a hacer algunas consideraciones que me lleven a plantear hipótesis plausibles y coherentes

En primer lugar no puede olvidarse que Alodia y a Nunilo deben ser consideradas como mozárabes y, por tanto, serían hispanogodas. Por ello, es más probable que fueran del Sur, de la Bética, que no de tierras tan septentrionales como el prepirinéo aragonés, donde el mozarabismo no tuvo la misma importancia que en el Sur, ya que allí la mayor parte de la población debía mantener su religión originaria y el emirato cordobés no tenía ni los medios, ni la fuerza, ni había motivo para intervenir. Lo que habría que valorar es, por el contrario, el grado de islamización de la población de estas tierras en las que había una fuerte influencia navarra, posiblemente superior a la islámica. Recordemos que los Banu Casi, señores de estas tierras, se estaban casando con mujeres de la casa real de Pamplona, cristianas por supuesto y cuyos hijos recibían el nombre de Musa o el de Fortún.

Posiblemente, por todo esto es mucho más factible que Alodia y Nunilo fueran de Huéscar. Pero lo que no puede ni siquiera pensarse es que se mantuviera recuerdo de este hecho y culto, cuando se produjo la conquista de Huéscar a fines del siglo XV, era de todo punto imposible que se mantuviera un culto del siglo IX. En el momento de la conquista, en Huéscar no permanecía ninguna comunidad mozárabe que hubiera mantenido esta tradición y difícilmente allí podían haberse conservado documentos escritos que hicieran referencia a ella. La concesión de este lugar y sus tierras al Conde de Lerín pienso que puede tener cierta incidencia en esta traslocación de un culto. Alodia y Nunilo fueron martirizadas en ¿Huesca o Huéscar? Posiblemente en Huéscar, pero fue el Conde de Lerín quien trajo un culto, unas imágenes y mando construir una capilla. La historia de las niñas se ubicaba en este nuevo espacio y los diferentes actos de su vida y martirio se adecuaron a diferentes espacios y topónimos de Huéscar. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en un lugar recién conquistado a los musulmanes y sin tradición de religiosidad cristiana, un culto al que podía relacionarse con este lugar era muy bien recibido, sobre todo por los hombres navarros que acompañaban al de Lerín. Además de la implantación de sus costumbres y sus escudos, el imponer sus devociones era una forma manifiesta de ejercer poder y significarlo.

El martirio pudo producirse en Huéscar en cualquiera de los momentos de conflicto religioso, sin duda en tiempos de San Eulogio ya que narra el martirio como algo del pasado, pero próximo. Se sabe que el texto de San Eulogio se conoció en la

cristiandad del Norte y tuvo gran difusión, por lo que es fácil que en Adahuesca o en Huesca lo adoptaran, adecuaran a su geografía y defendieran como propio, modificando el nombre del lugar, Huéscar en tierras islámicas que difícilmente era conocida, por Huesca o Adahuesca, lugar cristiano y suficientemente conocido de todos. Por ello, la fecha que se indica en muchos de los textos aragoneses es el 951 no el 851 que señala Eulogio. Se atribuye frecuentemente a la reina Oneca que en una visita que llevó a cabo al monasterio de Leyre, encontró las reliquias y conoció esta tradición. Ella fue la que decidió llevarse parte de las mismas a la catedral de Pamplona. Es difícil precisar a que Oneca se refiere entre todas las mujeres con ese nombre de la familia real de Pamplona, la única que llegó a ser reina fue de León, era hija de Sancho Garcés I, pero murió el 930. Por tanto, no hay precisión en los datos.

Como conclusión de todo lo indicado hasta ahora, mi hipótesis es la siguiente. La tradición del martirio de Alodia y Nunilo está relacionada con Huéscar, de aquí debían ser originarias. Aquí se perdió su recuerdo al estar estas tierras en poder de los musulmanes hasta el 1488. En cambio, el escrito de San Eulogio difundió el culto por la cristiandad del Norte de la Península y, ante la semejanza de los nombres, se atribuyó a Adahuesca el nacimiento de las niñas y a Huesca el lugar del martirio. La paradoja radica en que en 1503, cuando el Conde de Lerín toma posesión del señorío que le habían concedido por sus servicios en la represión de los mudéjares granadinos y almerienses, el culto volvió a su lugar de origen.

No obstante, no doy por concluido este tema, pienso seguir sobre él y volveré a planteármelo, pues, en cualquier momento, puede aparecer en el lugar menos pensado, alguna documentación que ilustre sobre los orígenes, el desarrollo y el espacio geográfico donde surgió. Hay mucha bibliografía, la mayor parte inservible pues es copia de escritos anteriores conocidos. Actualmente, la mayor atención a estas mártires viene del campo de la antropología, ya que es un culto que sigue cambiando de lugar, ahora por motivos de la emigración (ROMA, 2001). Es posible que haya documentos guardados en archivos privados, cuya consulta siempre ofrece una dificultad añadida. Es fácil pensar que en el archivo de la casa de Alba, señores definitivos de Huéscar, haya documentación que aporte alguna luz. Además, la lectura de crónicas, viejas historia, devocionarios, etc., a pesar de que son muy reiterativos y se copian unos a otros, pueden aportar alguna información nueva sobre este suceso, que desmonte o afirme mi hipótesis, que tiene a su favor que es totalmente plausible.

4. LA REINA ISABEL I

Como breve colofón a este trabajo voy a hacer una referencia a la religiosidad que la reina Isabel desarrolló en la guerra de Granada. Quiero recordarla en unos días muy próximos al quinto centenario del aniversario de su muerte, 26 de noviembre de 1504. Las crónicas de la época son las fuentes fundamentales para estudiar las prác-

ticas religiosas de la Reina en la Guerra de Granada y, por tanto, como las desarrolló a lo largo de la Frontera, en los años que duró la campaña, voy a analizar el posible significado de dichas prácticas.

Las informaciones en las crónicas sobre temas religiosos no son muy numerosas y tampoco son explícitas. En los primeros años de la Guerra de Granada no hay muchas referencias, la mayoría de ellas son a hechos militares, campañas y acciones guerreras, conquistas, etc. No obstante, hay leves indicaciones que señalan como el tema de la implantación de la religión cristiana en las tierras que se iban incorporando a Castilla era tarea exclusiva de Isabel. Copio a continuación un texto referido a la conquista de Alhama, la primera que se llevó a cabo, que es ejemplar, pues a lo largo de su crónica sobre la guerra de Granada, Pulgar repite de forma casi idéntica las actuaciones de la Reina en este campo, después de cada conquista. En Alhama (1482) la Reina fundó tres iglesias en los edificios de tres antiguas mezquitas. La primera se dedicó a Santa María bajo la advocación de la Encarnación, como se hacía siempre, para significar que era la madre de Cristo, ya que, tanto una como otra, tenían escasa consideración dentro de la religión islámica. Las otras dos mezquitas se pusieron una bajo la advocación de Santiago, cosa que también era obligada, pues este santo era el que significaba el carácter de guerra santa contra los «moros»; la tercera mezquita tomó en Alhama la advocación de San Miguel. En el caso, de haber más de dos mezquitas la tercera advocación variaba, mientras que las otras dos se repitieron siempre a lo largo de las conquistas en la guerra contra los musulmanes. La *Crónica* narra como tras la fundación de las iglesias:

«e la Reyna las dotó de cruces e calices e imágenes de plata, e de libros e ornamentos, e de todas las otras cosas que fueron necesarias al culto divino. E allende desto, movida con devoción, propuso de labrar con sus manos algunos de los ornamentos necesarios para aquella iglesia de Santa María de la Encarnación, por ser aquella la primera iglesia que fundó en el primer lugar que se ganó en esta conquista» (PULGAR, 1943: II, 24).

Textos semejantes al anterior se encuentran para Ronda (1485), Loja, Illora, Moclín, Montefrío, Colomera (1486), Vélez Málaga y Málaga (1487) (PULGAR, 1943: II, 174-75, 227, 240, 279 y 234). Lo cual quiere significar que en todas las conquistas la Reina desarrolló semejante actividad. Los temas religiosos fueron confiados plenamente a su iniciativa, Fernando no tuvo ninguna participación, y la Reina contó con la colaboración en estas tareas piadosas de las damas que la acompañaban como integrantes de su Casa. En este espacio, recién incorporado a la Corona, tuvieron libertad para llevar a cabo una política religiosa propia y diferente a la habitual, la Reina y sus damas decidían advocaciones, como la de la Virgen madre de Dios, decidían cultos mediante las imágenes de las que dotaban a las iglesias, decidían formas de piedad mediante los libros de oraciones que regalaban. Y, por tanto, intervenían activamente en la construcción de la piedad popular.

El reino de Granada era un espacio nuevo, en el que la religión y las formas de religiosidad cristiana se implantaban. Por ello, la Reina y sus damas podían utilizar estas tierras para diseñar unas nuevas formas religiosas en consonancia con la época y de acuerdo con unas nuevas formas de piedad y de religiosidad. Otro tanto hicieron con la implantación de conventos, logrando que las concepcionistas, la nueva orden derivada de Beatriz de Silva (GRAÑA, 2004), dama de compañía, antes de profesar, de Isabel de Portugal, madre de la Católica y gran amiga y consejera de Isabel, fuera la orden femenina que mayor implantación tuvo en aquellas tierras, debida a las fundaciones de conventos por estas damas (GRAÑA - MUÑOZ, 1994). De esta manera se orientaba una nueva piedad, una religiosidad diferente, de acuerdo con el deseo en esta materia de la Reina, que priorizaba una piedad en la que el pensamiento de las mujeres individualizado tendía a consolidarse. La Reina y sus damas lo intentaron aprovechando la coyuntura que suponía implantar la religión cristiana en un nuevo territorio.

* * *

La Frontera, la guerra con los musulmanes fueron definitivas y condicionantes del desarrollo de elementos religiosos, el primero un culto femenino con gran eco y el segundo una proyección de la religiosidad de las mujeres. Tanto uno como otro fueron propiciados desde el poder, en un caso el Conde de Lerín, en el otro la reina Isabel, pero ambos tuvieron gran repercusión popular. En el segundo la Reina pretendía afirmar un espacio de libertad personal para las mujeres mediante el desarrollo de su vida religiosa.

BIBLIOGRAFIA

- EULOGIO, San (1998): *Obras completas*, introducción, traducción y notas M.^a J. Aldana García, Córdoba, 231 págs.
- GARCÍA BELLIDO, Antonio (1947): *La España del siglo I de nuestra Era (Según P. Mela y C. Plinio)*, Buenos Aires, 301 págs.
- GRAÑA CID, M.^a del Mar (2004): *Beatriz de Silva*, Madrid, 94 págs.
- GRAÑA CID, M.^a del Mar - MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela (1994): *La orden concepcionista: formulación de un modelo religioso femenino y su contestación social en Andalucía*, «Las mujeres en la Historia de Andalucía», Córdoba, 279-298.
- LACARRA, José María (1973): *Historia del reino de Navarra desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, Pamplona.
- LÓPEZ, Tomás (1990): *Diccionario Geográfico de Andalucía: Granada*, ed. e introducción C. Segura Graiño y J. C. de Miguel Rodríguez, Granada, 306 págs.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1956): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, 592 págs.
- MORAL, Tomás (1999): *Santas Nunilo y Alodia. Historia, culto y arte*, Yesa. Agradezco a Carmen Juan Lovera su amabilidad al facilitarme la parte correspondiente al culto a las dos santas en Andalucía de esta obra.
- PULGAR, Fernando del (1943): *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario...*, Madrid, 2 vols.
- ROMA, Josefina y Grupo de Antropología Religiosa 2000 (2001): *La «okupación» del espacio sagrado: las santas inmigrantes en Cornellá*, «Cripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales», Universidad de Barcelona, 94(105), 1 de agosto de 2001.
- SEGURA, Cristina - TORREBLANCA, Agustín (1986): *Notas sobre la revuelta mudéjar de 1490. El caso de Fiñana*, «En la España Medieval», 1.197-1.215.
- En Internet hay numerosas páginas referidas a las Santas de valor muy variable.
- No cito a conciencia los numerosos cronicones en los que se recogen las vidas y martirio de las Santas pues todos repiten más o menos el texto de San Eulogio que es el único que me ofrece garantías. Es posible que en un futuro haga una antología de ellos.